

ACTA N° 018-C-GADCC-2024

SESIÓN ORDINARIA – 17 DE MAYO DEL 2024

En la ciudad de Carimanga a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, día viernes a las 15H30 en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas, previa convocatoria suscrita por el Doctor Jorge Montero Rodríguez **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, se instalan en Sesión Ordinaria los señores Concejales: Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro **VICEALCALDESA**; Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo; **CONCEJALES PRINCIPALES**. -

LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del orden del día a tratarse en sesión ordinaria de fecha 17 de mayo del 2024.
3. Apertura de la presente sesión ordinaria por parte del Alcalde del cantón Calvas.
4. Conocimiento, análisis y resolución del oficio Nro. HVCH-004-CC-2024, de fecha 15 de mayo del 2024, suscrito por el Lic. Homer Vicente Chuquimarca, Concejel Urbano del Cantón Calvas.
5. Clausura de la presente Sesión Ordinaria.

Dr. Jorge Montero Rodríguez: Antes de poner en consideración señores Concejales, el señor Concejel José Bolívar Cueva Torres a solicitado licencia por esta sesión, se encuentra según la información, de lectura de la comunicación, aspiro que se recupere.

Por disposición de Alcaldía, Secretaria da lectura al oficio Nro. 010-CUGADCC-JBCT-2024, de fecha 17 de mayo del 2024, suscrito por el Ing. José Bolívar Cueva Torres, Concejel Urbano del GAD Calvas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS
JOSÉ BOLÍVAR CUEVA TORRES
CONCEJAL URBANO DE CALVAS 2023-2027

Oficio N° 010-CUGADCC-JBCT-2024
Carimanga, 17 de mayo del 2024

Doctor
Jorge Montero Rodríguez
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS

ASUNTO: SOLICITUD DE PERMISO A SESION ORDINARIA DE HOY POR MOTIVO DE ENFERMEDAD.

Presente -
De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para hacer llegar mis deseos de éxito en sus labores diarias.

Señor Alcalde, el día de hoy he tenido una caída en mi salud por lo que se me complica asistir a la sesión ordinaria del día de hoy. Por tal motivo me dirijo de la manera más comedida a su autoridad para SOLICITARLE EL PERMISO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE HOY POR MOTIVO DE ENFERMEDAD. Adjunto certificado médico.

Por la atención que se digne dar al presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Ing. José Bolívar Cueva Torres
CONCEJAL URBANO DEL GAD CALVAS

DIRECCIÓN: Carimanga, 18 de noviembre y Eloy Alfaro, sector las cinco esquinas
CELULAR: 0985890328 - 07287143
E-MAIL: jboivec@hotmial.com

SECRETARÍA
ING. JOSÉ BOLÍVAR CUEVA TORRES
17 MAY 2024

Dr. Jorge Montero Rodríguez: Por ser de trámite administrativo he concedido la licencia correspondiente para el señor Concejal, por favor constate el quorum reglamentario.

1. Constatación del quórum reglamentario.

Por disposición del señor Alcalde, Secretaría constata el quórum reglamentario e informa la presencia de cuatro Concejales Principales señores: Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo, Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro.

2. Conocimiento y aprobación del orden del día a tratarse en sesión ordinaria de fecha 17 de mayo del 2024.

Una vez que se ha dado lectura a todos los puntos del orden del día, por unanimidad queda aprobado el orden del día de la presente sesión ordinaria.

3. Apertura de la presente sesión ordinaria por parte del Alcalde del cantón Calvas.

El señor Alcalde agradece a los señores Concejales por su asistencia y declara legalmente instalada, la presente sesión ordinaria.

4. Conocimiento, análisis y resolución del oficio Nro. HVCH-004-CC-2024, de fecha 15 de mayo del 2024, suscrito por el Lic. Homer Vicente Chuquimarca, Concejal Urbano del Cantón Calvas.

Por disposición de Alcaldía, Secretaría da lectura al oficio Nro. HVCH-004-CC-2024, de fecha 15 de mayo del 2024, suscrito por el Lic. Homer Vicente Chuquimarca, Concejal Urbano del Cantón Calvas.

CONCEJALES CALVAS
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



Oficio N° HVCH- 004-CC-2024
Cariamanga, 15 de mayo del 2024

ASUNTO: Solicitud para incorporar en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal sobre la LICENCIA DE VACACIONES a mi persona todo el mes de junio del 2024 (SÁBADO 01 DE JUNIO HASTA EL DOMINGO 30 DE JUNIO)

Doctor.

Jorge Cristóbal Montero Rodríguez.

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS.

En su despacho.

De nuestra especial consideración.

Homer Vicente Chuquimarca Pinzón con cédula de ciudadanía: 1102782123 Concejal Urbano del cantón Calvas, tengo a bien dirigirme a Usted para saludarle y desearle muchos éxitos en sus funciones encaminadas al desarrollo y progreso de nuestro cantón.

Estimado Alcalde; amparado en el artículo 57 del COOTAD en el que consta como atribuciones del Concejo Municipal, en el literal s) lo siguiente: "Conceder licencias a sus miembros que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo; Señor Alcalde, ante lo expuesto, me dirijo a su digna autoridad para SOLICITARLE LA INCORPORACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA LICENCIA DE VACACIONES A MI PERSONA TODO EL MES DE JUNIO DEL 2024 (SÁBADO 01 DE JUNIO HASTA EL DOMINGO 30 DE JUNIO) y a la vez solicitar la Principalización de mi Concejal alterna en la persona de la Ing. Lisseth Katherine Jumbo Romero, para que ocupe el puesto de Concejal Urbano durante el periodo de mi licencia.

Seguro de que mi petición tendrá una respuesta favorable por su autoridad, desde ya le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN CALVAS
INGR - 30 JUN 2024
FECHA 15 MAY 2024
LO CERTIFICO
RECIBIDO

Lcdo. Homer Vicente Chuquimarca
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN CALVAS.



DIRECCIÓN: Cariamanga, Edificio Municipal, Sucre y Av. Loja
CELULAR: 0985880528 - 0992364363 - 0986354938
CORREO ELECTRÓNICO: jbcuevax@hotmail.com

Dr. Jorge Montero Rodríguez: Muchas gracias, por ser una solicitud del señor Concejal, y enmarcada directamente en la Constitución de la República y la Ley, pongo en consideración de Ustedes señores Concejales.

Me permito primeramente solicitar la aprobación de la misma porque es de carácter legal y desearle todo lo mejor señor licenciado, reconozco su calidad profesional y personal, y sus funciones como Concejal y como persona. Pongo en consideración señorita Secretaria por favor.

Secretaria toma la votación respectiva:

- **Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango:** Señor Alcalde muy buenas tardes, señores compañeros Concejales, señora Secretaria, por lo expuesto por parte de la señora Secretaria, acerca de la solicitud por parte del compañero Homer Vicente Chuquimarca, por la aprobación de esta solicitud, ya que esta enmarcada dentro del reglamento sobre las licencias y permisos y obviamente para que se autorice, por medio de su máxima autoridad señor Alcalde por medio del Concejo, la principalización de la Ing. Lisseth Katherine Jumbo Romero, para que ocupe el cargo durante la ausencia de nuestro compañero Homer Vicente Chuquimarca.
- **Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón:** Señor Alcalde, estimados Concejales, a favor de la licencia solicitada por mi persona y así mismo solicitarle señor Alcalde la principalización de la Ing. Lisseth Katherine Jumbo Romero, para que ocupe el puesto durante mi licencia, gracias.
- **Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo:** Buenas tardes Doctor, compañeros Concejales, señora Secretaria, igualmente por la aprobación de la licencia del Lic. Homer Vicente Chuquimarca y que se principalice la Ing. Lisseth Katherine Jumbo Romero, para que ocupe el puesto de Concejal Urbano durante el periodo de licencia del licenciado Homer.
- **Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro:** Muy buenas tardes señor Alcalde, señora Secretaria, señores Concejales por la aprobación de la licencia de vacaciones del Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón y a la vez la principalización por la digna autoridad del Alcalde de la Ing. Lisseth Katherine Jumbo Romero, en el periodo de vacaciones que tendrá el licenciado Homer Vicente Chuquimarca.
- **Dr. Jorge Montero Rodríguez:** Por la aprobación, que se dé el trámite correspondiente, se notifique al señor Concejal, y al Concejal Alterno para su principalización, se de el trámite legal.

Luego de las respectivas votaciones la Honorable Cámara Edilicia, por unanimidad resuelve: "Aprobar la solicitud presentada oficio Nro. HVCH-004-CC-2024, de fecha 15 de mayo del 2024, suscrito por el Lic. Homer Vicente Chuquimarca, Concejal Urbano del Cantón Calvas, referente a la licencia de vacaciones desde el 01 al 30 de junio del 2024 del Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón y principalización del Concejal alterna la Ing. Lisseth Katherine Jumbo Romero.

Dr. Jorge Montero Rodríguez: Comuníquese.

5. Clausura de la presente Sesión Ordinaria.

Siendo las 15H38 y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Dr. Jorge Montero Rodríguez. - **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, declara clausurada la presente Sesión.

Dr. Jorge Montero Rodríguez
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS

Paola Gonzaga Ríos
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GADCC

